

SH
CO

SAT
Servicio de Administración Tributaria
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE
PPE6303308C8

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
PELIKAN MEXICO SA DE CV

FOLIO
B2119062

PUE-01/10/2004-A FecSRF6738

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN SIDO VERIFICADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
PELIKAN MEXICO SA DE CV

DOMICILIO

CARRETERA A TEHUACAN 1033 MARAVILLAS RUEBLA PUEBLA SUR, PUE.

CLAVE DEL R.F.C

PPE6303308C8

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALR PUEBLA SUR, PUE.

ACTIVIDAD

Fabricación de artículos y accesorios para escritura, pintura, dibujo y actividades de oficina

SITUACIÓN DE REGISTRO

ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
05-04-1963

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (personas morales).	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.	31-03-2002
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.	31-11-2002
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicita en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales del régimen general.	31-03-2002
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	31-03-2002
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	01-08-2006
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.	31-03-2002
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	01-01-2008

TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Denominación o Razón Social	01-10-2009	RF200917894505
Servicio o Solicitud / AVISO DE COMPENSACIÓN / AVISO REMANENTE	02-09-2009	AV200917505342
Servicio o Solicitud / AVISO DE COMPENSACIÓN / AVISO REMANENTE	02-09-2009	AV200917505545
Servicio o Solicitud / AVISO DE COMPENSACIÓN / AVISO REMANENTE	02-09-2009	AV200917505695
Servicio o Solicitud / AVISO DE COMPENSACIÓN / AVISO INICIAL	24-09-2009	AV200917316564

Fecha de Impresión: 01 de Octubre de 2009
TELÉFONO DE ATENCIÓN CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

u0Ww18Idcis0528AeHsUt9DSId4X05yEVq0BrXyYspXduVr8qx9yV7ZKmrLISfdeDKo2kXNy01Q24Yfeib89VVSXASSuBfwSoh4oVu0ze13ICQErwvROF1cp
JK50knNeeK17UnPgdTTKEc55Xlejabnv3GLygpXL7wcc

**Dirección
de
Notas**



LIC. MARTHA E. AGUILAR GONZÁLEZ
NOTARIA PUBLICA No. 18
PUEBLA, PUE.

YO LA LICENCIADA MARIANA CASTRO CUÉ AGUILAR, NOTARIO AUXILIAR DE LA LIC.
MARTHA E. AGUILAR GONZÁLEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18 DE ESTA CAPITAL, CERTIFICO:
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, CONSIDERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA Y A QUE ME REMITO.
A PEDIMENTO DE PARTE INTERESADA, EXTIENDO LA PRESENTE, EN LA CIUDAD DE
PUEBLA, A LOS 10 DIAS DEL MES DE Febrero DE 20 10.

Handwritten signature



LIC. MARTHA E. AGUILAR GONZÁLEZ
NOTARIA PUBLICA No. 18
PUEBLA, PUE.

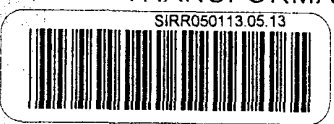
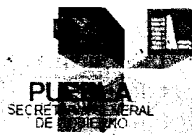
1202001
Folio: 5621808
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Puebla, México
Apostille
(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)
Derechos \$195.00
No. de Orden 296235
Este documento Público ha sido Empleado por
LA LIC. MARIANA CASTRO CUÉ AGUILAR
quien actúa en calidad de NOTARIO AUX. DE LA NOTARIA PÚBLICA
CA NUM. DIECIOCHO DE LA QUE ES TITULAR LA LIC.
MARTHA E. AGUILAR GONZÁLEZ DE LOS DE ESTA CAPITAL
y está revestido del sello correspondiente a LA NOTARIA PÚBLICA
NUM. DIECIOCHO DE LOS DE ESTA CAPITAL.
Certificado en PUEBLA, PUE. por el LIC. RUFO JUAREZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
el 12 de FEBRERO de 2010
SEN. A. JUAREZ

MARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede es igual al documento
presentado ante mí.

19 JUN. 2014

NUMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO





INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
ANTECEDENTE REGISTRAL



RELACION 20092013-11-31-5 FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 10895

EN LA CIUDAD DE PUEBLA A LAS 13:35 DEL DIA 01 DE

OCTUBRE

EL(LA) C. LIC. ZEUS RAMIREZ LECONA

REGISTRADOR(A) DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE PUEBLA, PUE.

CERTIFICA

QUE HABIENDO INVESTIGADO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCION , POR UN LAPSO CORRESPONDIENTE A LOS
ULTIMOS 20 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA SOBRE:

DENOMINACION SOCIAL PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO PUEBLA

ESTADO PUEBLA

MUNICIPIO PUEBLA (HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZ)

CUYO FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO ES EL ARRIBA INDICADO, PARA DETERMINAR SI TIENE O NO, GRAVAMENES

RESULTO LO SIGUIENTE :

EN CUANTO A LOS GRAVAMENES SI REPORTA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

M21 - GRAVAMEN CON FECHA DE INGRESO **28/08/1981** NUMERO DE CONTROL INTERNO **1** Y CONSECUTIVO **3**
ACREDITANTE(S) **BANCO DEL ATLANTICO , SOCIEDAD ANONIMA.**

POR LA CANTIDAD DE **\$38,000,000.00 MONEDA NACIONAL**

GARANTÍA **HIPOTECARIA**

CON FECHA DE REGISTRO **28/08/1981**

M21 - GRAVAMEN CON FECHA DE INGRESO **11/04/1994** NUMERO DE CONTROL INTERNO **1** Y CONSECUTIVO **9**
ACREDITANTE(S) **BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA**

POR LA CANTIDAD DE **\$9,000,000.00 MONEDA NACIONAL**

GARANTÍA **HIPOTECARIA**

CON FECHA DE REGISTRO **11/04/1994**

M21 - GRAVAMEN CON FECHA DE INGRESO **11/04/1994** NUMERO DE CONTROL INTERNO **1** Y CONSECUTIVO **10**
ACREDITANTE(S) **BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA**

POR LA CANTIDAD DE **\$6,850,000.00 MONEDA NACIONAL**

GARANTÍA **HIPOTECARIA**

CON FECHA DE REGISTRO **11/04/1994**

M19 - CONVENIO MODIFICATORIO CON FECHA DE INGRESO **12/07/1999** NUMERO DE CONTROL INTERNO **1**
Y CONSECUTIVO **13** TIPO DE CONTRATO **CREDITO DE HABILITACION O AVIO**

ACUERDAN MODIFICAR EL CONTRATO CON NUMERO DE CONTROL INTERNO **657** FECHA DE INGRESO **14/07/1998**

Y CONSECUTIVO **CON FECHA DE REGISTRO 12/07/1999**

ATENTAMENTE.

EL REGISTRADOR PUBLICO DE COMERCIO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO
ESTADO DE PUEBLA

LIC. ZEUS RAMIREZ LECONA





CERTIFICADO DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVAMENES

Página 2 de 2

SIRRO50113.05.13

"OBSERVACIÓN: A PARTIR DEL 7 DE OCTUBRE DE 2010, LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS OTORGADAS POR UN COMERCIANTE SE INSCRIBEN ÚNICAMENTE EN EL REGISTRO ÚNICO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS (RUG) Y CUALQUIER CONSULTA Y/O SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN SOBRE LAS MISMAS DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DEL SITIO DE INTERNET: <http://www.rug.gob.mx>"

1202001
Folio: **11947760**


Secretaría de Gobernación
Puebla

México
"Apostille"
(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)"

Derechos \$225.00
No. de Orden 825270

En México el documento Público ha sido Firmado por
EL LIC. ZEUS RAMIREZ LECONA.

quien actúa en calidad de REGISTRADOR PÚBLICO DE COMERCIO DEL
ESTADO.

Investido del sello correspondiente a LA DIRECCION DEL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD DEL EDO.

emitido en PUEBLA, PUE. por el C. JUAN ELIAS
USI, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

EXPEDIDA el 3 de OCTUBRE de 2013

Firma



**DIRECCION GENERAL
DE GOBIERNO
ESTADO DE PUEBLA**

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la
COPIA que antecede, es igual al documento
presentado ante mí.

Quito, a

19 JUN. 2014

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO

